

Doctorado en Relaciones Internacionales



Requisitos de inscripción

Los candidatos a cursar el Doctorado en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata deberán presentar para su inscripción:

- ◆ Una fotocopia de Título Universitario, en caso de no ser egresado de la UNLP debe estar LEGALIZADA.
- ◆ Fotocopias de títulos, legalizadas ante el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- ◆ Una Fotocopia del DNI (1ª y 2ª página)
- ◆ Una Foto Carnet.
- ◆ Pago de matrícula.
- ◆ Presentación de un Curriculum Vitae detallando además de los títulos que el postulante posee (de grado y postgrado), los cursos de postgrado realizados (carga horaria, si son o no con evaluación, sus características –institución donde se realizó, lugar, profesor, etc.-), si participó en investigación (en qué condición y qué resultados se obtuvieron – informes, publicaciones, ponencia, etc.-), publicaciones (título, nombre de revista o editorial, lugar y año de edición, con o sin referato) y si ha presentado ponencias (título del trabajo, nombre del evento, institución organizadora, lugar y año de realización).
- ◆ Curriculum Vitae del Director de Tesis. En el caso que el Director elegido fuera de nacionalidad extranjera se necesitará un Co-Director perteneciente a la Universidad Nacional de La Plata.
- ◆ Presentación de un Proyecto de Tesis que contenga los siguientes puntos:
 - a) Título del Proyecto: expresando claramente el objeto de estudio.
 - b) Tema de Tesis: expresar en no más que una frase el Tema General dentro del cual se inscribe el Proyecto propuesto.

Doctorado en Relaciones Internacionales

c) Estado de la cuestión: indicar sobre qué otros trabajos académicos ya realizados se sostiene el proyecto y cuáles son las cuestiones no trabajadas en dichos trabajos y otros que abordan la cuestión, de modo que quede bien claro cuál es el aporte que realiza el proyecto presentado.

d) Planteo del problema de investigación: Consiste en hacer un recorrido empírico y teórico por el problema específico para culminar con la/s pregunta/s que guía la investigación. Esta pregunta deberá ser respondida en la Hipótesis.

e) Objetivos: General y Específicos. Estos últimos representarán cada uno de los capítulos en los que se piensa organizar la Tesis.

f) Marco Teórico o Campo teórico y conceptual: Debe situar el Proyecto en las discusiones teóricas concernientes al Tema de investigación y a las Relaciones Internacionales en general, así como a las particulares referidas a la línea específica de investigación. Es el espacio en el que se desarrollan los conceptos vertidos en el Proyecto.

g) Formulación de Hipótesis: consiste en una o dos frases que expresen la respuesta a la pregunta de investigación formulada en el planteo del problema.

Hipótesis subsidiarias: afirmaciones que permiten llegar a la hipótesis principal

h) Metodología: es el espacio en el que se justifica el período abordado, se señala/n la/s unidad/es de análisis, los tipos de fuente y las fuentes específicas que se consultarán y el tipo de metodología a seguir.

i) Referencias bibliográficas o bibliografía: sólo incluye aquellos trabajos que se citan efectivamente en el cuerpo del Proyecto.

- Nota de aceptación del Director de Tesis propuesto.

Doctorado en Relaciones Internacionales

Período de Inscripción:

La inscripción esta abierta todo el año.

La admisión a la carrera está sujeta a decisión de la Comisión de Grado Académico de la Facultad, previa intervención del Comité Asesor de la Carrera de Doctorado.